



RESOLUCION R-Nº 1546-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 DIC 2025

Expte. Nº 17.501/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 1141-2025 de fecha 2 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa al Sr. Lucas Leonel ZERPA, DNI Nº 41.487.897, en un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo para la DIRECCIÓN DE LA RADIO con dependencia de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las misiones y funciones establecidas en la Resolución R-Nº 0774-2024.

QUE a fs. 361-362 el Sr. Ariel Fausto ANZE Jefe del Departamento Técnico a/c de la Dirección de Radio Universidad, informa que el Sr. ZERPA tomó real posesión del cargo el día 23 de octubre de 2025. Asimismo, comunica el nuevo horario de trabajo que cumplirá el agente de acuerdo a las necesidades de la dependencia, lo que cuenta con su conformidad.

QUE el Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo IRIARTE SÁNCHEZ toma conocimiento y autoriza el cambio de horario por razones de servicios.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

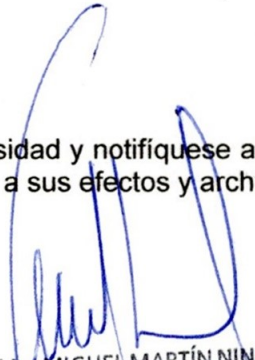
ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Lucas Leonel ZERPA, DNI Nº 41.487.897, tomó real posesión de sus funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE LA RADIO UNIVERSIDAD con dependencia de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, el día 23 de octubre de 2025, en el horario que se detalla a continuación, por las razones expuestas precedentemente:


- Lunes, miércoles y viernes de 7:00 a 14:00 horas.
- Martes y Jueves de 14:00 a 21:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cf. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cf. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA